

Acta N° 184: En la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo de 2013, a las 10 horas se reúne la Comisión Asesora Ambiental del H.Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes: JULIAN LEMOS (quien preside la reunión), NORBERTO MARTINEZ, RAUL WOSCOFF, GISELA GHIGLIANI, SOLEDAD ESPINA, ALOMA SARTOR, y ROBERTO URSINO (Concejo Deliberante); CESAR PEREZ y ROSANA CAPPA (Comité Técnico Ejecutivo); MILENA URIBE ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); DANIEL PEREZ (Dpto. Obras Particulares); HUGO GONZALEZ, ALICIA ALVAREZ, ROSSANA EPULEF y ADRIAN DE PALMA (Dpto. Saneamiento Ambiental); SILVANA FABARO (Dpto. Planeamiento Urbano), DANIEL FELIZ VALERO (Dpto. Asesoría Letrada), JUAN CARLOS LAN (CGT); JULIETA LODOVICH (Consejo de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires), ALCIDES RUIZ (Ejército Argentino); LILIANA GABELLINI (ABSA); GASTON EZEQUIEL SAETTONI (Gendarmería Nacional); CARLOS RODRIGUEZ (Unión Industrial de Bahía Blanca); ALEJANDRA GELARDI (Dpto. Geografía de la Universidad Nacional del Sur); CECILIA MONTERO (Universidad Tecnológica Nacional); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); ADRIAN VLEK (Asociación Vecinos Por); HUGO ALVAREZ DUCA (Corporación del Comercio, Industria y Servicios); HERNAN ZERNERI (Asociación Civil Unión 20 de Agosto).

Julián Lemos explica que en un principio la reunión estaba fijada a la hora 9.30, pero a solicitud de un concejal se cambió a la hora 10. Hubo un problema con el servidor del mail oficial y por eso no llegó el aviso de cambio de horario ni el temario a tratar. Por tal motivo se generará un gmail de la comisión para no utilizar el servidor de la municipalidad, porque no es la primera vez que pasa.

Comenta que se comunicó con Sebastián Serra para invitarlo a participar de la reunión, quien se excusó en participar, pero de todas maneras tenía conocimiento de la reunión y que mandaría gente para participar. También está pendiente juntamente con él, la presentación de lo que va a ser el programa gestión de residuos para este año. En diciembre se le envió una nota, se volvieron a comunicar y esperan que en el transcurso de este mes se pueda confirmar para conocer el plan del municipio con respecto a residuos sólidos urbanos, y hacerles las sugerencias que surgieron en la última reunión.

En la reunión del día de hoy hay el tratamiento de dos proyectos de ordenanzas que ya fueron a informe del Dpto. Ejecutivo y están en la comisión de control y preservación del medio ambiente y le parecía atinado presentarlo para ver la opinión de la comisión asesora, entiende que si no les llegó el temario tampoco llegó el mail con el texto de las ordenanzas. Luego comentará en detalle de que se tratan. Uno es un proyecto de ordenanza de la concejal Sartor, del año 2009, que no fue sancionada y la autora la vuelve a pedir. Es sobre la modificación de la ordenanza de residuos informáticos, y cambia las condiciones o requisitos que deben presentar las empresas que se dedican a esta actividad. Por otro lado hay otra ordenanza presentada por el concejal Woscoff referida a la obligatoriedad de prestar servicio de baños portátiles tanto en obras civiles, como públicos como eventos.

Luego del tratamiento de este tema, su idea era tratar sobre las distintas subcomisiones que se quieran formar para trabajar durante el año.

Una de ellas es la de antenas, una ordenanza que regule la instalación de antenas en la ciudad.

También la subcomisión de residuos que debe emitir una conclusión y más que nada ofrecer la ordenanza en la que trabajaron durante todo el año pasado a consideración de la comisión.

Y por ultimo esta el tema varios, para que quien tenga un tema, pueda ser incluido en este punto.

Expte. 1158-HCD/2009: Modificación de la ordenanza 11.851 sobre sistema de gestión de residuos informáticos: Sartor dice que la idea es poder regular la generación de residuos en imprentas, fotocopadoras, etc. Cartuchos de impresoras, tonner, residuos electrónicos, pero básicamente se apunta mucho a recarga de cartuchos, todas esas actividades nuevas que no tenias regulación. En la primer ordenanza se planteaba un registro de estas empresas, se las exigía porque son residuos peligrosos, en la provincia hay una ley en relación a residuos especiales, y se les pedía un estudio de impacto ambiental. Se acuerda que con Alicia Álvarez y con Adriana Chanampa, del Dpto. Saneamiento Ambiental, lo trabajaron porque era como demasiado grande. Esta reformulación es sacar el estudio de impacto ambiental, transformarlo en una declaración jurada que explique la gestión de los residuos y sea firmada por un profesional, que es una forma mas adecuada para la escala de empresas que se ocupan de estas cosas. El ejecutivo municipal dio un informe favorable.

Lemos opina que le pareció adecuado y razonable cambiar exigencia de un estudio de impacto ambiental, que por definición contiene un montón de requisitos a cumplir que muchas veces resulta imposible de cumplir para una pequeña o mediana empresa, y cambiarlo por un procedimiento particular que pasa a describir requisitos mínimos a cumplir: memoria técnica descriptiva realizada por un profesional inscripto realizada en la OPDS que incluya entre otros datos un diagrama de flujo de tareas del proceso, desde que ingresa un cartucho hasta su comercialización; superficie productiva y numero de personal afectado a la actividad; cantidad de polvo para tonner y tintas empleadas mensualmente; cantidad mensual generada de residuos sólidos y líquidos especiales; constancia de todos los retiros de residuos especiales efectuados durante los últimos tres años, para ello debe presentar un manifiesto de transporte y certificado de disposición final; cantidad de cartuchos tratados o reciclados que salen a la venta de tonner o de injet; informe que tipo de producto utiliza en la limpieza del proceso y lugar de disposición de los residuos que utiliza como insumos. Estos serian los requisitos que se estarían exigiendo en lugar del estudio de impacto ambiental. Entiende que la opinión es favorable con respecto a este proyecto, de la comisión asesora ambiental.

El otro proyecto de ordenanza es el **expediente 1692-HCD/2010** referido a servicios de baños portátiles con destino a obras civiles, públicas y eventos, autoría del concejal Woscoff. También tiene informe del D.Ejecutivo.

Woscoff hace una reflexión en vos alta. Opina que la comisión asesora tiene que estar para otros temas. Le parece que la calidad y los antecedentes de todos los participantes y la importancia de los acuciantes temas pendientes en

la ciudad justifican una dedicación de mayor entidad que algunas de las cosas que se están tratando hoy. No es por desmerecer su propio trabajo, pero con franqueza, no advierte las circunstancias y las razones por las que un proyecto de esta característica que simplemente se trata de colocar baños químicos que son de exigencia legal para ambos sexos en obras o eventos que tienen una cuestión reglamentaria menor, y donde el D.Ejecutivo ha dicho que intenta incluirlo como corresponde en los pliegos licitatorios para las obras públicas, y puede haber una cuestión de menor entidad y una discrepancia casi amable en algún informe del asesor letrado, por una cuestión de respeto a los integrantes de la comisión le parece que hay que hacer circular el proyecto para conocer opiniones. Pero se pregunta si los temas del agua pendiente, las inundaciones del barrio Mariano Moreno, la situación que se planteó en el CTE, el conflicto con VALE y el tema de las antenas, que llamativamente es un tema que va y viene, dice que no piensa tocar más el despacho ni el expediente aguardando que alguien decida resolverlo, porque cree que más de lo que se ha dicho no hay. Estaban aguardando el famoso protocolo transformando el criterio que se pueda volcar al texto de la ordenanza, y a partir de ahí cree que estaba todo hecho. Esto lo hace como una reflexión personal, cree que el trabajo de la comisión es muy importante, tiene que asesorar al Concejo Deliberante. Sino lo único que van a hacer es trasladar expedientes de la comisión de medio ambiente a este ámbito. Y no es el objetivo esencial de esta comisión. Es cierto que en la medida que se organicen el trabajo del año y las subcomisiones funcionen a pleno, mucho de los temas con su propia entidad y peso van a marcar el ritmo y cronograma de trabajo.

Respecto al proyecto en particular, como dijo bien Julián, las opiniones del Departamento Ejecutivo han sido muy claras, y no están en desacuerdo con el proyecto, incluirán en los pliegos licitatorios la exigencia de este tipo de baños, y hay una discrepancia menor solucionable, modificando el proyecto original, respecto a la obligatoriedad de un registro de las empresas que pudieran prestar el servicio, y en la comisión de legales se puede subsanar sin ninguna dificultad.

Lemos manifiesta que con respecto al tema particular de antenas, se creó una subcomisión, en diciembre tuvieron una reunión ampliada, donde se acordó que para marzo iban a trabajar el proyecto para estar en las primeras sesiones ordinarias tratando esta ordenanza. En cuanto al posible despacho que se puede tratar de esta ordenanza, cree que todavía no hay un acuerdo con respecto al texto definitivo de esa ordenanza, e incluso se encuentran presentes representantes del D.Ejecutivo que trabajaron en este tema y se habían comprometido a darle la visión del Ejecutivo en cuanto a transcribir lo que es el protocolo que hoy en día se está realizando para poder transformarlo en ordenanza, luego buscar los consensos necesarios para avanzar con esa ordenanza. Él se comunicó en forma personal y telefónica para adelantarles que era uno de los temas que le interesaba tratar en la comisión asesora, y quedaron en avanzar para tener un texto acabado, porque todavía no tenían pasado en limpio lo que habían hablado en aquella reunión.

Alicia Álvarez comenta que la guardia ambiental es llamada por los vecinos por los baños que están instalados en la vía pública, muchas veces instalado al lado de la puerta de entrada de la casa del vecino, tal vez fue contemplado, cree que ese sería un detalle que se tiene que ver.

Lemos dice que se sobreentiende que está dentro de la obra.

Álvarez comenta que con respecto a antenas, informa que en diciembre estuvieron analizando junto con Adrián De Palma el tema de antenas.

De Palma agrega que se habían comprometido a revisar detalles que para ellos eran importantes incluir o rectificar los mismos. Crear zonas para la ubicación de antenas pero se apegan a la resolución 144/2007 de la OPDS que regula el tema de antenas en la provincia de Buenos Aires. El artículo 15º impone distancias de estos sitios o soporte de antenas, mas de 100 metros cuando se habla de cercanías de instituciones, organismos de salud o de educación, básicamente hospitales, geriátricos, centros de internación, jardines, escuelas. Si se respetara esa mínima distancia de exclusión, no habría problema en zonificar. Esto llevaría en la práctica que cada antena propuesta por algún particular o compañía sea analizado desde ese punto de vista. Piensa un poco mas adelante que por ahí es un poco dinámico, a lo mejor hoy un geriátrico esta instalado acá dos años y luego cierra y eso es condicionante para el sitio. Es más estable un sitio de antenas que un centro de internación, pero siempre hay que respetarlo.

Se reunirá la subcomisión la semana que viene para redactar la ordenanza final y ponerlo a consideración de la comisión asesora, donde se incluirán los detalles de los demás artículos del proyecto. Se fija fecha de reunión para el martes 12 de marzo a las 9.30 horas.

Lemos vuelve al tema anterior y dice que para este año por mas que sean temas menores y aunque sea solo una mención, y atendiendo que si entiende que una de las funciones de la comisión asesora es expresar una opinión sobre los distintos proyectos, al menos de ordenanza, que van saliendo, van a ir siendo enviados a cada uno de los integrantes de la comisión para ver si alguno tiene algún comentario o sugerencia al respecto que hacer. Con respecto a este tema en particular, tiene algunas cuestiones menores, que es saber si se le pide la exigencia al momento de presentar la autorización de obra a un particular o no, pero son cuestiones que se hablaran luego en la comisión. Carlos Rodríguez opina que los integrantes de la comisión asesora no tienen que ser un elemento de retardo de ciertas posiciones que son interesantes para la ciudad. De manera que cuando se mande algo a la comisión asesora seria lógico que se mande una base previa para poder analizarlo y una fecha limite para presentarlo, porque sino pueden pasar dos o tres meses, y no se toma en cuenta sin que esto se haga adrede por supuesto, pero significa una demora. Cosas como estas se necesita que salgan rápido.

Lemos comparte su opinión cree que ninguna de las comisiones demora el tratamiento de los expedientes, la demora mayor se da cuando pasa por el ejecutivo y se informa por todos los departamentos, allí es donde esta la mayor demora. Cree que estos proyectos de ordenanza se le da un tratamiento de cinco minutos y ya están para despachar y tratar en sesión del concejo deliberante.

Sartor opina que desde el año 1992 que comenzó esta comisión ha tenido diferentes momentos, diferente dinámica que lo pone quienes las constituyen y el tipo de relación con el ejecutivo y el deliberativo. Le parece interesante la reflexión del concejal Woscoff. Cuando le toco ser presidenta de la comisión de cuidar este ámbito porque sabe el esfuerzo que hacen la gente que participa y dedican casi toda la mañana para estar acá, y hay que tratar de preservarlo, porque mientras no hay sobre la mesa visibilidad de algún problema grande, pareciera que no pasa nada, pero después nos damos cuenta de la importancia

que tiene seguir sosteniendo este ámbito y en ese sentido cuidar la participación, es algo que le preocupa mucho. Siguiendo esa reflexión cree que hay que hacer un reclamo fuerte de que el subsecretario Serra venga, porque su presencia enriquecería, que de hecho casi siempre, la persona a cargo de ese lugar concurría a esta reunión, porque de alguna manera permite interactuar y agilizar y que tenga una dinámica diferente. Y también reactivar las subcomisiones. Intento hablar con Serra pero no pudo ubicarlo. Tomará diferentes proyectos de ordenanza que ha hecho y que están a respuesta en el Ejecutivo, y habla del 2009 / 2008. Por ejemplo el tema ruido es muy complejo, especialmente para la gente de Saneamiento Ambiental que trabaja todo el tiempo con el tema de ruidos. Fueron proyectos para mejorar una ordenanza existente, que cuando se elaboró se hizo junto con los técnicos de saneamiento ambiental que se ocupan de ruidos, con asesor de un grupo ing. Azurro, y el juez de falta, por el tema de infracciones. A lo mejor se podría enviar de nuevo. Le parece interesante que los proyectos vengan a este ámbito cuando son proyectos, ahora cuando ya están informados por el ejecutivo y pasaron dos años, ya no tiene sentido. Lo ideal es que vengan a este ámbito cuando se están iniciando, que se pueden reformular, ese es el momento más adecuado. Va a mirar los proyectos que están trabados. Ni hablar del proyecto de evaluación ambiental estratégica, o el proyecto de reforma de audiencia pública. Si hubiera interacción mas fuerte con el subsecretario tendría la comisión una dinámica diferente.

Lemos coincide y aclara que también intento comunicarse con Serra pero no lo logro. Se lo invita en repetidas oportunidades para que concurra, siempre se excusa por alguna u otra cuestión y se comprometió a venir en una reunión futura. Muchos de los temas tratados acá se estancan porque el que ejecuta es el ejecutivo y a veces se encuentran con este límite y no pueden avanzar más allá. La presencia de Serra permitiría tener una dinámica en los distintos temas que se tratan que pudieran avanzar, e incluso poder evacuar varias dudas que surgen y que no pueden darle tratamiento acá. Van a insistir y van a hacerle llegar al representante del Ejecutivo cual es la visión que tiene la Comisión Asesora y porque les gustaría contar con su presencia.

Martínez manifiesta que con respecto a este mismo tema, no va a realizar críticas con quien está ausente, pero si va a decir que estas reuniones no son imprevistas, son programadas. La reunión de la Comisión Asesora de Medio Ambiente se hacen los primeros martes de cada mes, y las reuniones de la Comisión de Control y Monitoreo se hacen los segundos y los cuartos martes de cada mes, ni aquí ni allá han tenido la suerte de contar con la presencia continua del secretario.

Ursino manifiesta que los dos concejales que hicieron uso de la palabra anteriormente, dijeron que lo iba a decir. Le parece que es realmente importante que el secretario esté presente en estas reuniones porque se puede dilucidar temas, que muchas de las personas que están acá quisieran enterarse. Uno por ejemplo es la baja del coordinador del Comité Técnico Ejecutivo, la cual no fue explicada de la forma que debería haber sido. Todavía muchos de los concejales no saben cuáles fueron los motivos de la baja del Ing. Rey Saravia. No le gustaría, después de los sucesos del año 2000, que cada cambio de gobierno se cambie el titular del CTE. El CTE es un ente autónomo y tiene que trabajar fuera de la política para controlar como corresponde el medio ambiente. En ese sentido realmente está en desacuerdo

con esa política de que cambia el gobierno y cambia el coordinador. Ya ha pasado en tres oportunidades. Por otro lado le parece que importante una ordenanza votada hace unos años atrás, como es el tema de desratización, cuyo programa esta caído, y no se ha trabajado en la forma en que se debería. Hace unos días un empleado de la cooperativa formada por la misma municipalidad esta saliendo de una enfermedad producida por los roedores. Le gustaría conocer si a esa cooperativa se le dieron los elementos necesarios para poder funcionar, y los trabajadores están dentro del marco de la ley para no sufrir estas situaciones. Los camiones de accesos a puertos están contaminados por roedores porque el programa no esta funcionando. El 10 de diciembre termina su función como concejal, le gustaría que alguno de los proyectos que ha presentado se pueda materializar en este año. Le da vergüenza volver a reiterar algunos temas, como por ejemplo Usina General San Martín asbesto siguen año tras año diciéndolo y no se lleva adelante, no sabe los motivos, cuando prácticamente estaban las partidas para hacer ese trabajo y además hay partidas extraordinarias del gobierno nacional para poner en valor lo que es ex Usina General San Martín. Y en estos últimos días se presento un proyecto a pedido de la gente de Ferrowhite, que Edes de una vez por todas retire los transformadores que están en frente de la Usina San Martín, pero para todo esto necesitan el acompañamiento del secretario porque le parece que es la figura indicada que puede destrabar algunas gestiones que se deben hacer. Sabe del esfuerzo que hizo Lemos para que venga el secretario, estuvo al lado suyo cuando llamo por teléfono en reiteradas oportunidades, así que le parece importante que este aquí y que también participe de las reuniones del CCyM.

Hugo González manifiesta que el secretario de agencia ambiental, a fines del mes de diciembre lo derivó al dpto. Saneamiento ambiental para que se active ese programa, el que esta basado en una ordenanza del año 2006. El secretario no encuentra los motivos por los cuales no se activo nunca ese programa. Se estima que para abril ese programa estaría de nuevo en vigencia. En enero febrero y parte de marzo lo que se hizo fue ver si era viable, ver como se nutria el programa, como se sustentaba, en la ordenanza esta especificado. Por lo tanto lo que se hizo fue hablar con el área política fiscal, ver cuanto es la tasa de seguridad e higiene que aportan las empresas cerealeras, que es lo que dice la ordenanza, de ahí se tiene que nutrir el programa. Todo esto también llevo un periodo, el área de política fiscal elevo un informe, y de ahí se reunieron con la agencia de ciencias de tecnología mas que nada por los recursos para hacer un estudio de costos. Hoy el expediente esta en agencia ambiental, el secretario Serra esta terminando de buscar los recursos, sobre todo el tema de personal, hay que recordar que hay que formar un equipo nuevo. Si bien esto tiene antecedentes del año 2004/2005, que se nutria por un aporte voluntario de las cerealeras, pero ahora la ordenanza dice que los aportes salen de a tasa de seguridad e higiene. Antes se hacia con gente del plan y ahora no hay gente de plan, por eso se formara un equipo nuevo, que esta en la ordenanza. Lo que puede decirle a Ursino es que la idea es que para abril de este año esto ya este funcionando. Hablo con el delegado de White para saber si estaba dispuesto a cooperar con el programa, y obviamente pone también recursos a disposición.

Ursino dice que le parece muy bien que estén trabajando en el programa, pero la ordenanza fue votada en el año 2006, pasaron 6 años y no se pudo poner en

marcha todavía, eso es una barbaridad. Estos temas que son realmente importantes no se pueden dejar pasar y seguir hablando y hacer papeles. Cuando se hace una ordenanza que pasa por el Ejecutivo y tiene la aprobación del Ejecutivo antes que la vote este Concejo, le parece que después es para ponerla en funcionamiento. Pasaron 6 años, es clara, sencilla, se consensuó con la gente de Saneamiento Ambiental, pero lamentablemente pasaron 6 años. Ahora están viendo como ponerla en marcha, ojala que en abril realmente la ordenanza este en marcha.

González agrega que la ordenanza dispone que el programa si bien depende de Saneamiento Ambiental, estará a cargo un técnico coordinador. Opina que le gustaría que este a cargo un veterinario que ya tuvo experiencia en el tema, pero seria una pequeña modificación.

Lemos consulta si arrancan en abril cuando se ven los efectos.

González contesta que hay varias estrategias, primero la ordenanza no solo habla de roedores, pero comenzaran con roedores hasta que el grupo este estable. El próximo año ampliar en fumigaciones, que tenga su propio ámbito White. Y la otra es tratar de involucrar a la Universidad para poder tener estudios de población de roedores, para saber si son eficaces o no.

Sartor manifiesta que aprovechando la presencia del CTE y de la Ing. Gabellini, le llevo declaraciones públicas de que los efluentes de la tercera cuenca están dando bien. La pregunta es si se siguieron haciendo estudios, monitoreos de la calidad de efluente y si están colgados en la Web.

Cesar Pérez contesta que se hicieron junto con Absa, y que por cuenta del CTE fueron a tomar en diferentes horarios, muestras y están haciendo un seguimiento para saber si se mantienen o no, que algunos estaban dando bien y otros tenían alguna desviación.

Sartor pregunta si a medida que se van haciendo los suben a la Web.

Pérez contesta que los datos se pasan al secretario de agencia ambiental y ahí quedan. Si se va a implementar a través de la pagina gobierno abierto, para que se puedan ver todos los análisis de efluentes líquidos que tienen las empresas del polo, esto esta en vía de implementación.

Sartor dice que le interesa el de la tercera cuenca, y porque Absa vino a presentar un plan de mejora hace bastante tiempo y se dijo que estaba un poco mejor, pero eso tiene que tener un seguimiento y que se vaya mostrando.

Lemos agrega seria importante tener continuidad para ver como trabaja la planta.

Montesarchio propone seguir el orden del temario.

Subcomisión de Antenas: quedo conformada y se reunirá el martes de la semana que viene, 9.30 horas

Subcomisión de Residuos: tiene que dar una revisión final de la ordenanza para ya presentarla.

Subcomisión de Agua: se anotan Montesarchio y Unión Industrial y CTE, Adrián Vlek. Se invita a todos los interesados a participar. Se reunirán a la brevedad.

Lan solicita que se emita un mail con los integrantes de las subcomisiones, y se distribuya para conocimiento de todos.

Aporta una idea, con respecto a los residuos informáticos y desconoce el sistema de habilitación de comercios, una vez que la ordenanza es terminada,

ir agregando cada vez que alguien se va a inscribir para habilitar un comercio, pre clasificando de acuerdo al residuo que trabaja o normativas de trabajo, seguridad, etc. Para hacer un banco de información.

Vlek opina que se deberían fijar metas para este año para ser un poco mas organizados en cuanto a la resolución de los problemas, y no ve que se hayan logrado muchas cosas en el año 2012, por lo cual le parece interesante desarrollar una serie de metas para este año 2013 y trabajar en esas metas, sino la coyuntura nos va llevando y nos impide que los problemas que ya tenemos o vamos a tener no los vamos a solucionar, porque seguimos desbordados por la coyuntura. Le parece interesante plantear metas, que no es necesario desarrollarlas acá, se puede socializar a través del mail, intentar que cada subcomisión trabaje en pos de esas metas. Quiere recordad parte del mail que mando en noviembre del año pasado que se debieran haber tratado antes de fin de año, y que finalmente no se trataron, y a eso va su propuesta de metas. Uno es el tema del agua, seguimos teniendo problemas. Absa vuelve a tener desentendimiento con la universidad y empieza a decir otra vez que los pozos de Cabildo no están rindiendo porque la universidad calculo mal. Absa se sigue sacando las responsabilidades. Se sigue hablando de industrializar a la ciudad, cuando no tenemos el problema del agua para consumo humano resuelto. Por lo cual le parece poco serio seguir hablando de industrialización cuando no hay agua para el consumo humano. En ese mail también hablaba de la planta de reciclado de líquidos cloacales, en que estado esta, cual es la problemática si es el financiamiento, su funcionamiento. Obviamente el funcionamiento de la planta de la tercera cuenca, si cumple con los parámetros que debería cumplir. El llamado a audiencia publica para el tratamiento del código de planeamiento urbano, que no se hizo, el pedido se hizo en julio del año 2012 y hasta la fecha no tuvieron respuesta y saben que es responsabilidad del presidente del concejo deliberante, para fijar una fecha. Se afecta el medio ambiente y se siguen aprobando obras, que con el nuevo código, con la reforma nueva se evitaría el colapso de los servicios como agua y cloacas del barrio Universitario y Naposta. Otra inquietud es saber en que situación están los estudios de evaluación de impacto ambiental del tren de Vale. Ahora es más complejo porque no se sabe si se va a quedar Vale o no, pero quien se quede con este proyecto debe hacer una evaluación de impacto ambiental junto con la concesionaria de las vías para ver como va a impactar el paso del tren en toda la población cercana en Bahía Blanca. Esos son los puntos que mando en noviembre y se deberían incluir en este año 2013, y repite plantearse metas como para intentar solucionar los problemas que ya tenemos y obviamente algún tema nuevo aparecerá, y que la coyuntura no nos desborde.

Lemos responde que a veces en la comisión se tratan muchos temas o se escuchan muchas exposiciones, hasta temas se hacen repetitivos como el tema del agua, relación con Absa, y a veces cuesta materializar o llegar a algo mas que una exposición, algo que tenga efectos concretos y reales. En este sentido, se propuso darle una participación activa a que la comisión tenga una opinión sobre los distintos temas que se van tratando relativos al medio ambiente y que se tratan en la comisión de control y preservación del medio ambiente del concejo porque también esa es una de las funciones de esta comisión. Le parece bien que las subcomisiones tengan metas para trabajar en ellas. La subcomisión de residuos en su momento tuvo como meta crear una

ordenanza general para Bahía Blanca, avanza bastante y esta casi terminada. A veces es complicado, por ejemplo con el tema del agua, o con el tema que hay cuestiones de avanzar en el acueducto del Río Colorado Bahía Blanca con las distintas opciones que tiene, por lo que le daría a la ciudad, pero por mas que lo tratemos acá desde el punto de vista teórico y hagamos una evaluación de la conveniencia o no de esta cuestión, a veces es frustrante hablar varias veces del tema y no estamos cerca o no podemos influir en las decisiones y que luego se materialice. Con respecto a otros temas que se han tocado con distintas cuestiones de Absa, hemos tenido idas y vueltas, y tuvimos una devolución en cuanto a la adecuación de la planta tercera cuenca, hoy parece que esta funcionando y hay que ver que tengan continuidad.

Con respecto a los distintos puntos que menciono Vlek, le aclara que solo faltaba una reunión para terminar el año, algunos temas se pudieron hacer, con respecto a Petrobrás se enviaron las consultas para ver cual era la situación de la habilitación de la empresa. Con respecto al estudio de impacto ambiental de la empresa Vale se le solicitó al municipio que envíe toda la documentación y a la empresa también. Nunca acercaron esa información. Con respecto al llamado de audiencia pública ya hay una ordenanza sancionada para cumplimentarla, y es el presidente del concejo quien debe convocarla. Es decir son temas que nosotros cumplimos en diligenciarlos, pero no se pueden materializar si no nos contestan, solo queda volver a pedirlo.

Vlek opina que todo esto que esta contando Lemos debería informarlo también a los demás integrantes de la comisión.

Lemos dice que en el acta de la última reunión de diciembre estos comentarios constan, que se hizo una devolución a los temas que había planteado.

Comenta que entre los temas pendientes, se esta gestionando hablar con Jorge Longoni y con Carrete, conforme lo acordado en la ultima reunión, hablar con la agencia de desarrollo local, para tener una interacción para poder tener una devolución de este tema. Ya están en contacto.

Otro tema pendiente es que esta comisión se aboque al tratamiento del Frackin, técnica de extracción de hidrocarburos no convencional, están buscando un especialista para que venga a hablar, también están en contacto con áreas privadas, a través del sindicato de Petroleros. Son temas que están esperando devolución de información y otros especialistas que venga a hablar sobre estos temas.

Le interesa avanzar en algún aspecto donde la comisión asesora pueda tener un efecto real y acciones concretas sobre distintos temas, para lo cual cree que es indispensable poder contar con la presencia de Sebastián Serra en este ámbito, porque seguramente le daría mayor dinamismo y acción a los temas que se tratan acá.

Carlos Rodríguez quiere recalcar que hay que ser serios en el tema de que es la comisión asesora, precisamente eso es asesora, no es ejecutiva y temas de la ciudad hay un montón. La ciudad es un todo y siempre cae el medio ambiente en el tema, y si no se forman subcomisiones, que en algunos casos son demora porque no es la comisión asesora la que debe tener una relación con el ejecutivo. Los integrantes de la comisión pueden alcanzar inquietudes al concejo deliberante, y el concejo deliberante que tiene relación con el ejecutivo, sino todo el mundo se mete en todo y normalmente no se avanza en nada. Dice que la comisión asesora es asesora de temas, en forma personal pueden caer infinitas preocupaciones como ciudadanos en la ciudad, pero hay cosas

que se deben tratar en el concejo, y el concejo con el ejecutivo. Ellos darán las respuestas que necesita la ciudad. Debemos respetar las relaciones que tienen que ser del ejecutivo con el concejo deliberante que para eso están los concejales.

Lemos considera que hay temas que no da para tratarlos en la comisión asesora por su amplitud, pero a veces los integrantes tienen inquietudes sobre temas particulares, y si el concejo puede hacerse parte y solicitar información, porque a veces no es mas que eso, y se transforma en minuta de comunicación o resolución para solicitar la información para evacuar dudas, sin darle mayor tratamiento al tema. De todas maneras cree que una de las funciones principales tiene que asesora al concejo deliberante, sobre todo en los temas que están en tratamiento dentro del concejo, algunos serán temas menores, que será una simple mención, otra mayor participación. Por eso traerá todos los proyectos que están en el concejo deliberante para tener una visión de la comisión asesora.

Subcomisión de agroquímicos: si bien no tiene una participación activa, si tiene integrantes comprometidos con la subcomisión y siguen trabajando para ir con el seguimiento del plan de agroquímicos y tendrá su continuidad.

Subcomisión de residuos: tiene que terminar la ordenanza. Se fijara fecha de reunión y se comunicará por mail.

Subcomisión de Jornadas Municipales: Sartor sugiere la formación de este grupo de trabajo, ya que este año se deben organizar. Se organizan desde el Concejo Deliberante compartiendo la responsabilidad con la municipalidad. La unión Industrial enviara un representante. Y se fija fecha de reunión miércoles 13 de marzo 9.30 horas, y quedan todos invitados.

Rosana Epulef comunica que la **subcomisión de Agroquímicos** comenzó a trabajar para realizar las campañas de recolección de envases de agroquímicos a los productores hortícolas, entre los meses de abril y mayo.

VARIOS: El lic. Leoncio Montesarchio, en representación de la Asociación Ambientalista del Sur, solicita la presencia del Secretario de Gestión Ambiental para preguntarle cual es la situación del relleno sanitario con respecto a una explotación que se iba a utilizar el metano que deriva de ese relleno para industrializarlo. En realidad lo que quieren saber si se esta emitiendo metano, si se esta midiendo. Si se esta emitiendo metano y no se va a industrializar lo que hay que hacer es combustionarlo, porque se emite un generador de efecto invernadero que es 30 o 40 veces superior al dióxido de carbono. De manera tal que este tema hay que finiquitarlo, porque si esta emitiendo metano desde hace mucho tiempo en realidad el efecto invernadero lo estamos perjudicando. Si ese proyecto se va a ejecutar cree que el secretario debe saberlo. Si el secretario no viene tendríamos que hacerle un comunicado desde la comisión asesora a través del concejo deliberante para

que informe sobre el tema. En todo caso se puede escribir como para dar mayores detalles, esto en caso que para la próxima reunión no venga el secretario.

Lemos opina que transmitirán esta inquietud al secretario y que igualmente pueden realizar una minuta de comunicación haciendo consultas puntuales, en que estado esta el proyecto y que se hace con el metano, si es que se emite.

Carlos Rodríguez comenta que hacia fines de diciembre hubo una medida cautelar de una fundación que se llama de medio ambiente a nivel de la nación, donde prohibían el retiro de residuos toda planta industrial en el país. El OPDS internamente después de esta medida cautelar y como centraban en los tribunales que no funcionaba, emitió que retiraran los residuos a través de las empresas que están autorizadas. Lo que tiene entendido es que las empresas no están todavía con una autorización formal de retiro y están transportando residuos en la ciudad, y es un problema de la OPDS. A pesar de que se presentaron por el mes de agosto el pedido de reconocimiento de las empresas que retiran esto, todavía no recibieron pero siguen haciendo el trabajo, porque hay que retirar los residuos. Pregunta si se puede averiguar algo, porque no se están haciendo mal las cosas pero no son legales. Los que tienen estas empresas están preocupados porque no tienen el aspecto legal cubierto de autoridad para hacer esto.

Hugo González comenta que no sabe si hablan de la misma resolución, pero sobre fin de año pasado una resolución del CEAMSE decía que los residuos industriales no pueden ir más al CEAMSE, pero no afecta a Bahía Blanca.

Rodríguez solicita que se consulte sobre el tema.

Otra preocupación planteada por Rodríguez es que a través de la sequía a afecta a la región, la cantidad de bicharracos que han afectado las plantas han implicado un uso mucho más extensivo para eliminarlas. Pregunta cuales son los análisis que hay sobre Paso Piedras de cómo están las aguas, quien lo determina.

Woscoff sugiere incluirlo en el temario de la subcomisión.

No habiendo mas temas que tratar, y aclarando que se enviarán los datos con las subcomisiones formadas, y si existiera algún avance de las dudas planteadas, siendo las 11.30 horas finaliza la reunión.